

SINIESTROS en los Ferro-carriles

El último accidente ocurrido en la línea de Badajoz á Ciudad-Real, en el kilómetro 260, donde ha quedado el tren rápido convertido en casi su totalidad en montón informe de astillas y pedazos de hierro, trae á nuestra memoria la frecuencia con que vienen sucediéndose estas horribles catástrofes; desconociéndose por lo general las causas que las producen.

Toda la actividad y celo que las compañías ferroviarias y los gobiernos desplieguen en evitación de tales siniestros no será excesiva; por que nada supone ni el lujo de precauciones, ni el aumento de personal, ni mejoras en el material, si con ello ha de evitarse una sola de las muchas víctimas de los frecuentes descarrilamientos.

En el caso de que nos ocupamos las víctimas son dos muertos y siete heridos.

Desenhorabuena nuevo y prodigioso impulso á los medios de locomoción y si el vapor no es suficiente para lanzar en vertiginosa carrera al diligente viajero que ansía disminuir las distancias, búsquese en la corriente eléctrica la fuerza motriz que comunique nueva velocidad, hasta ahora en nuestra nación desconocida; pero al mismo tiempo, de este paso en el progreso, dense nuevas garantías á la seguridad personal del viajero que deja su familia y su hogar sin recordar siquiera que puede encontrar la muerte entre agudísimos dolores quizá dentro de pocas horas.

Sin esta seguridad, en cuánto cabo en la previsión de los hombres, no queremos un progreso que nos conduzca á frecuentes y horribles escenas de destrucción y de muerte.

Escenas que de seguirse repitiendo con la frecuencia de los últimos meses nos harán mirar con prevención y hasta con miedo el invento en nuestro concepto más conveniente y práctico de cuantos han coronado el caduco siglo XIX.

K. DE LA CONCHA.

BANDO NOTABLE

El Alcalde de Palencia ha dictado un bando que merece aplausos. Las disposiciones son las siguientes:

1.^a Declarada por la ley obligatoria la primera enseñanza elemental, todos los niños de ambos sexos comprendidos en la edad de seis á doce años que residan en esta capital, concurrirán á las Escuelas públicas ó privadas establecidas en ella con objeto de recibir dicha enseñanza.

2.^a Los padres de familia, tutores ó encargados que omitieren el deber de enviar á sus hijos ó pupilos de la edad antes indicada á las escuelas, ó no justifiquen que reciben la instrucción elemental en sus casas, serán amonestados y compelidos á que lo efectúen y caso de resistencia se les

castigará con la multa de 1 á 5 pesetas.

3.^a Los niños hasta la edad de doce años que circulen por las calles durante la horas en que ordinariamente estén abiertas las clases en las escuelas y no justifiquen á juicio del alcalde la causa de su estancia en aquellas, serán recogidos y entregados á sus respectivas familias, sin perjuicio de la imposición de la multa á los jefes de estas si los niños no estuvieran matriculados en alguna escuela ó hubieren descuidado el enviarles á ella, ó de entregarles á la autoridad judicial si el abandono constituyese delito.

4.^a Queda en absoluto prohibido dedicarse á mendicidad en esta capital á los menores de quince años.

5.^a No podrá ocuparse en empleo, servicio de obra de carácter municipal, ni implorar públicamente la caridad siendo pobre de solemnidad, persona alguna que teniendo hijos comprendidos en la edad de 6 á 12 años no justifique que asisten con puntualidad á la escuela ó que reciben de otro modo la enseñanza primaria. Los particulares empresas ó contratistas se harán dignos de la gratitud pública y muy especialmente á la de esta alcaldía, si concurren á esta obra de civilización y de cultura haciendo aplicación de lo dispuesto anteriormente respecto de los obreros que hubieren de tener á su servicio.

Los agentes de mi autoridad y empleados todos del municipio quedan encargados de hacer cumplir las anteriores prevenciones y denunciar sus infracciones.

Es un documento que debería ser reproducido por todos... los alcaldes.

NUESTRO MERCADO

Importantísima ha sido ésta semana la exportación de vinos añejos, que cada día son más solicitados. De los nuevos se realizan más transacciones que la anterior, siendo de esperar que, sino sufren aumento en el precio, al menos han de sostenerse por ahora; aunque realmente es lógico suponer que tomen escada ascendente, si como es muy posible no se aprueba el proyecto presentado al Parlamento francés, en cuyo proyecto según consta á nuestros lectores, se aumentan considerablemente los derechos de introducción de bebidas alcohólicas.

A Filipinas continúan exportándose grandes remesas de caldos procedentes de nuestra plaza.

En uno de los asuntos que con más interés deben fijar su atención los exportadores es, sin duda alguna, en pedir trimestralmente y por diferentes conductos informes de sus clientes, para evitar en lo posible el tener remesas incobrables; y tanto como esto, les interesa que sean personas de reconocida honradez las que nombren para representantes, pues ha ocurrido infinidad de veces, que estos, valiéndose de testafierros, han estafado inicua y sin responsabilidad á las casas que les han confiado la representación. Esto es fácil evitarlo, pidiendo también informes de-

tallados de los clientes que los representantes les proporcionen; porque resulta doloroso que, siendo los exportadores quizá los industriales que más disgustos y de veos sufren, vean mermarse, y muchas veces perderse sus utilidades por los frecuentes casos en que dejan de pagarles las remesas.

Se han realizado regulares transacciones de canchal; pero en cambio en la venta de cebada se nota escaso movimiento, por cuya razón se espera que baje el precio de ésta, máxime teniendo en cuenta las inmejorables condiciones en que se ha verificado la sementera y que, si con igual el año como hasta aquí, tendremos una recolección importante, á menos que se presente la plaga de langosta y convierta las justas esperanzas de los labradores en el sueño de la lechera, lo cual puede evitarse como deseamos, si el Gobierno realiza, según tiene prometido, la campaña de extinción y las Autoridades la secundan velando por la prosperidad de la Agricultura que tan necesitada de protección se encuentra en España en general y en nuestra provincia en particular.

Durante los últimos quince días alcanza la exportación de vinos las siguientes cifras:

Por la vía ascendente, 360 vagones de 8 toneladas.

Por la descendente, 167 vagones de 8 toneladas.

PRECIOS EN ESTA PLAZA

Vino tinto de 1. ^a arroba.	4'50	pts.
» blanco » »	4'50	»
Vino tinto y blanco nuevo.	3'50	»
Alcohol de 39°	20	»
Aceite	12	»
Candéal fanega	13'50	»
» » nuevo	13	»
Cebada »	7'50	»
Gejar »	12'50	»
Anisado 1. ^a 21°, doble anís	15	»
» 2. ^a 25°, » »	14	»
» 3. ^a 26°, » »	13	»
Azafrán la libra de 16 onzas	50	»

NOTICIAS

Si el Sr. Alcalde de esta ciudad pasara por la calle de la Esperanza llamaría seguramente su atención el estado ruinoso en que se halla el edificio titulado Molino de Vivar propiedad de nuestro municipio.

Ya que la citada autoridad vela constantemente por evitar esta clase de peligros al vecindario y por el ornato público no dudamos atenderá nuestras indicaciones.

Se encuentran el descubierto y escusados de nuestras escuelas municipales en tales condiciones que es imposible pasen á ellos los niños y para evitar la suciedad que por esta causa se ve en las calles contiguas han puesto en conocimiento de la autoridad los maestros el estado de esa parte de los locales ya hace más de un mes; y aunque nada se ha hecho todavía esperamos se atenderá pronto tan justa reclamación.

Ya nos ocuparemos de este y asuntos análogos que con la enseñanza municipal se relacionan con el de-

tenimiento que exigen por ser del interés común.

Exámenes en las Escuelas Públicas

El viernes último dieron principio en las de ésta ciudad, y les deseamos un resultado que colme los deseos de los señores maestros y los deseos de la Junta de Instrucción.

Alcoholes

Sabemos por conducto fidedigno que este aspecto económico del presupuesto se resolverá en paz y en gracia de Dios.

Las buenas condiciones en que el señor ministro de Hacienda ha presentado el nuevo proyecto, y su espíritu transigente y harmónico, aquietaron todos los espíritus, y conciliándose todos los intereses es posible que ofrezca al Congreso el espectáculo hermoso de que industriales de ambos ramos ofrezcan al Parlamento una fórmula de concordia, en la que quedou á salvo todo linaje de intereses y el Tesoro con el provecho que es justo tenga ya, sin que á las Cortes corresponda otra cosa que hacer, que poner á esta cuestión el *visto bueno*.

Se está en los preliminares de un arreglo, y los vientos son de paz y de armonía, cosa que celebramos mucho.

Sabemos se trabaja activamente para que la campaña contra la langosta, en este término sea de los mayores resultados posibles; nuestro aplauso más sincero á cuantos contribuyan en este sentido para favorecer nuestra agricultura tan digna de la protección y apoyo de los gobiernos y personas influyentes.

Los terrenos denunciados por estar invadidos de plaga de langosta abarcan en nuestra provincia una extensión de 15617 hectáreas, y en toda la península cerca de 100000.

Del reconocimiento practicado en las viñas de la provincia de Palencia, resulta que existe la filoxera *radicicola* en cantidad verdaderamente aterradora.

En el manicomio principal de Valencia ha fallecido el antiguo periodista D. Vicente Suarez Casau, fundador de la notable revista *Album Salón*.

Reciba la familia del infortunado compañero la expresión de nuestro sentido pésame.

Pereda, el montañés ilustre y profundo literato, autor de *Peñas Arriba*, terminará en breve una nueva novela de la cual prometemos ocuparnos con la atención que sus obras merecen.

Es original y digno de imitación el acuerdo tomado ha pocos días por el Ayuntamiento de Alcalá de Henares. Consiste en señalar una pensión de 50 pesetas anuales durante veinte años, á la primera hembra ó varón que nazca en el nuevo siglo.